GANENCORP S.A.

Estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

e Informe de los Auditores Independientes

DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES DECONAUDI S.A.
Auditores Independientes & Consultores de Negocios

Cdla. La Floresta II Mz 152 V14
Tel: 2491969
e-mail: deconaudi@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionista de
GANENCORP S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GANENCORP S. A.,** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **GANENCORP S. A.,** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de **GANENCORP S. A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la obligación de presentar estados financieros auditados en el 2017, nace por la presentación de los estados financieros 2016 con activos superiores a quinientos mil de dólares. En cumplimiento con las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIIA, los estados financieros al 31 de

diciembre de 2017 se presentan comparativos con los estados financieros 2016. Los estados financieros 2016, no estuvieron sujetos a auditoría externa y no damos opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES S. A. DECONAUDI
SC- RNAE-2 No. 455

Socio Responsable
REG. 24.137
Guayaquil, Marzo 13 del 2018

GANENCORP S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	2,017
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo (Nota 4)	19,496
Cuentas por cobrar (Nota 5)	26,899
Activo por impuestos corrientes (Nota 8)	6,812
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	53,207
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Activos fijos (Nota 6)	836,985
TOTAL ACTIVOS	890,192
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por pagar (Nota 7)	661,642
Pasivo por impuestos corrientes (Nota 8)	5,590
Beneficios a los empleados (Nota 9)	3,425
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	670,657
PATRIMONIO	
Capital suscrito (Nota 10)	800
Aporte futura capitalización (Nota 11)	229,292
Resultados acumulados (Nota 12)	(10,557)
TOTAL PATRIMONIO	219,535
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	890,192

Ver notas a los estados financieros

ABG. ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
GERENTE GENERAL

CPA. ANA MARIA MIRANDA
CONTADORA GENERAL

GANENCORP S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	2,017
INGRESOS	
Arrendamiento operativo	63,900
Otros ingresos	3,489
	67,389
GASTOS	
Administrativos	120,545
Depreciación (Nota 6)	1,719
TOTAL	122,264
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(54,875)
Impuesto a la renta (anticipo mínimo) (Nota 8)	2,233
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(57,108)

Ver notas a los estados financieros

ABG. ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
GERENTE GENERAL

CPA. ANA MARIA MIRANDA
CONTADORA GENERAL

GANENCORP S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	Capital Suscrito	Aporte Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	206,282	46,551	253,633
Aporte de accionista	-	23,010	-	23,010
Resultado integral total del año	-	-	(57,108)	(57,108)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	229,292	(10,557)	219,535

Ver notas a los estados financieros

ABG. ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
GERENTE GENERAL

CPA. ANA MARIA MIRANDA
CONTADORA GENERAL

GANENCORP S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	2,017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	55,099
Efectivo pagado a proveedores	28,568
Impuesto a la renta	(7,384)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	76,283
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Activos fijos	(520)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Accionistas y compañías relacionadas	(83,937)
Aporte futuro aumento capital	23,010
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(60,927)
AUMENTO EN CAJA Y BANCOS	14,836
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	4,660
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	19,496
CONCILIACION DEL RESULTADO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado antes de impuesto a la renta	(54,875)
Depreciación de activo fijo	1,719
Impuesto a la renta	(2,233)
CAMBIOS NETOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	
(Aumento) disminución:	
Cuentas por cobrar	(8,801)
Otras cuentas por cobrar	4,102
Activos por impuestos corrientes	(5,107)
Aumento (disminución):	
Cuentas por pagar	1,472
Otras cuentas por pagar	137,760
Impuestos por pagar corrientes	5,533
Beneficios a los empleados	(3,287)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	76,283

Ver notas a los estados financieros

ABG. ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
GERENTE GENERAL

CPA. ANA MARIA MIRANDA
CONTADORA GENERAL

Nota 1 – Información General

GANENCORP S. A. fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 31 de Enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Febrero de ese mismo año. Su domicilio y actividad principal la realiza en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas y su actividad principal es el alquiler de inmuebles.

El domicilio tributario de GANENCORP S. A. se encuentra en el Edificio Torres del Norte, Torre A, 8° Piso, Oficina 801 en la Av. Miguel H. Alcivar.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 26 de Marzo del 2018.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2017. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los arriendos devengados en el curso normal de los negocios.

Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

La provisión por deterioro se carga a los resultados del año.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los valores adeudados por préstamos a empleados y/o anticipos a proveedores.

Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y se recuperan en el corto plazo.

2.4 Activos fijos

Los inmuebles existentes al 1 de enero de 2010, fecha de transición a las NIIF, están registrados al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, en un período de 20 años para inmuebles y 3 años para equipos de computación.

El valor residual y la vida útil de los activos de revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo de castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por la venta o retiro de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

2.5 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el

año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.7 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados de corto plazo son como siguen:

2.7.1 Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.7.2 Participación a los trabajadores

Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arrendamiento se miden a valor razonable de la contraprestación recibido o por recibir y se reconocen en base al método del devengado de acuerdo con el contrato respectivo.

2.9 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran al costo histórico en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9;	Instrumentos Financieros.
NIIF 15;	Ingresos provenientes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones).
Modificación a la NIIF 2;	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones
Modificación a la NIIF 40;	Transferencia de propiedades de inversión.
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28
Modificación a la CINIFF 22;	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2019

NIIF 16;	Arrendamientos.
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificación NIC 28;	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
CINIIF 23;	La incertidumbre frente a los tratamiento del impuesto a las ganancias
Mejoras anuales a las NIIF; Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrán impacto significativo en los estados financieros y su revelación.

Nota 3 – Estimaciones y Criterios Contables Significativos

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Deterioro de valor de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que

Nota 3 – Estimaciones y Criterios Contables Significativos (Continuación)

dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Nota 4 – Efectivo

	2,017
Efectivo disponible y en bancos	19,496

Nota 5 – Clientes Otras Cuentas por Cobrar

	2,017
Clientes	8,832
Compañía relacionada	
Pontiento S. A.	7,230
Empleados	9,490
Otras	1,347
TOTAL	26,899

Nota 6 - Activos Fijos

El movimiento durante el año fue como sigue:

	12-31-16	Adiciones	12-31-17
Terrenos	816,298	-	816,298
Edificios	29,899	-	29,899
Equipos de computación	500	520	1,020
SUB-TOTAL	846,697	520	847,217
Depreciación acumulada	(6,513)	(1,719)	(10,232)
TOTAL	836,184	(1,199)	836,985

Nota 7 – Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

	2,017
Accionista	505,722
Compañía Relacionada:	
Interban Inc.	6,900
Proveedores	1,380
Anticipo de clientes	143,000
IESS	1,398
Otras	1,242
TOTAL	661,642

Nota 8 – Impuestos

	2,017
Activos por impuestos corrientes	
Impuesto a la renta corriente	6,812
Pasivos por impuestos corrientes	
Impuesto al Valor Agregado	5,564
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	11
Retenciones de Impuesto a la renta	15.00
TOTAL	5,590

El movimiento del impuesto a la renta corriente fue el siguiente:

	2,017
Saldo al inicio del año	(1,660)
Pago de anticipo	(2,233)
Retenciones en la fuente	(5,152)
Impuesto causado	2,233
Saldo al final del año	(6,812)

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravada es como sigue:

	2,017
Resultado antes de impuesto a la renta	(54,675)
Partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	2,220
Utilidad gravable	(52,655)
Impuesto causado	0
Determinación del anticipo mínimo de impuesto a la renta	3,906
(-) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo N° 210	(1,672)
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	2,233

Durante el año 2017 la compañía registró como impuesto causado el valor determinado como anticipo mínimo.

Nota 9 – Beneficios a los Empleados

	2,017
Beneficios sociales	
Décimo tercer y cuarto sueldo	3,305
Vacaciones	120
TOTAL	3,425

El movimiento de los beneficios a empleados fue el siguiente:

	2,017
Saldo al inicio del año	6,712
Provisión	9,878
Pagos	(13,165)
Saldo al final del año	3,425

Nota 10 – Capital Suscrito

Está representado por 800 acciones ordinarias de $1.00 de valor nominal unitario.

La composición accionaria es la siguiente:

		N° de acciones	
Nombre	Nacionalidad	2,017	%
BADUY AUAD JOSE MIGUEL	Ecuatoriana	200	25
BADUY ECHEVERRIA DE ANDA MARIA AUXILIADORA	Ecuatoriana	80	10
BADUY ECHEVERRIA DENISSE MARIA	Ecuatoriana	160	20
BADUY ECHEVERRIA MARIA DE LOS ANGELES	Ecuatoriana	80	10
BADUY ECHEVERRIA RAFAEL ANTONIO	Ecuatoriana	80	10
ECHEVERRIA BENITES ANGELA MARIA	Ecuatoriana	200	25
TOTAL		800	100

Nota 11 – Aporte Futura Capitalización

Representa entregados por los accionistas para el pago de nómina.

Nota 12 – Resultados Acumulados

	2,017
Resultados acumulados, distribuibles	(43,889)
Reserve de Capital	33,332
TOTAL	(10,557)

Nota 12 – Resultados Acumulados (Continuación)

12.1 Reserva de Capital

Incluye los saldos que la Compañía registro como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Nota 13 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Corresponde a recursos entregados por los accionistas para el financiamiento de las propiedades, no tienen fecha de vencimiento y no causa intereses.

Nota 14 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

ABG. ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
GERENTE GENERAL

CPA. ANA MARIA MIRANDA
CONTADORA GENERAL